



TRANSPORTE DE CARGA PESADA HNOS. CHANCUSIG CATOTA CIA. LTDA.

PARROQUIA TANICUCHI CENTRO
JUAN MANUEL LASSO Y GALO PLAZA
TELEFAX: 032-701140 701-001
COTOPAXI-ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE "TRANSPORTE DE CARGA PESADA HNOS. CHANCUSIG CATOTA CIA. LTDA."

En el Cantón Latacunga, Parroquia Tanicuchi, a los 20 días del mes de febrero del 2013 a las dieciocho horas, en las instalaciones de la compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA HNOS. CHANCUSIG CATOTA CIA. LTDA." ubicada en la calle Juan Manuel Lasso y Galo Plaza, los socios de la compañía se reúnen, los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Dichos socios son:

- Segundo Ricardo Chancusig Casa, propietario de 16 participaciones,
- Edison Manolo Chancusig Catota, propietario de 12 participaciones, y
- Maritza Elizabeth Chancusig Catota, propietaria de 12 participaciones.

Las participaciones son ordinarias y nominativas y cada una tiene un valor nominal de DIEZ (10) dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose por lo tanto debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 400,00 (cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América).

Se da lectura a la Convocatoria cursada para la Junta y que tiene el texto siguiente:

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la Empresa Transportes de Carga Pesada Hnos. Chancusig Catota Cia. Ltda. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día miércoles 20 de febrero del 2013 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicado en la calle Juan Manuel Lasso y Galo Plaza, Parroquia Tanicuchi Provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente a ejercicio económico del 2012
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012
3. Destino de las utilidades

f) Ing. Manolo Chancusig
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los Socios Dra. Maritza Chancusig y Sr. Ricardo Chancusig Casa.

Dra. Maritza Chancusig
GERENTE

Sr. Ricardo Chancusig
SOCIO

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente Ing. Manolo Chancusig toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia: La Dra. Maritza Chancusig, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2012 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; la Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2012:

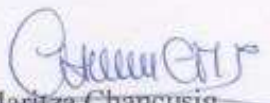
La Dra. Maritza Chancusig presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente genera una utilidad que corresponde al valor de \$959,58 que restado la participación trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al año 2012, queda una utilidad neta a repartir de \$565,26.

Tercer Punto destino de las utilidades: el estado de situación económica por el año 2012 presenta una utilidad neta a repartir de \$565.26, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 19H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.


Ing. Manolo Chancusig
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Dra. Maritza Chancusig
GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA